



CONTENSTACION A OBSERVACIONES

DR. ALONSO GODOY PELAYO
AUDITOR SUPERIOR DEL
ESTADO DE JALISCO,
PRESENTE

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO
SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA A
RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO
OFICIALIA DE PARTES

2772
14 JUL 18 PM 5:08
ACOSO
OFICIALIA DE PARTES
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

En contestación a su oficio No. 3339/2014 de fecha 17 de Junio de 2014, en donde se nos notifican las observaciones del periodo comprendido de Enero a Diciembre de 2013, me dirijo a usted para enviarle por este medio, la documentación solicitada en el pliego correspondiente y consistente en:

OBSERVACION No. 1.- correspondiente a la **Obra Renovación de la calle niños Héroes con concreto zampeado, incluye: red de infraestructura hidráulica en el Municipio de Techaluta, (sustitución de empedrado ecológico por empedrado ahogado en concreto en color rojo oxido y huellas de rodamiento en calle niños Héroes entre Lauro Montenegro y Retiro., y calle Cuauhtémoc, entre calles Lauro Montenegro y Niños Héroes, incluye descargas domiciliarias, en la localidad de el Zapote, municipio de Techaluta de Montenegro),** en la cual se detectaron diferencias en el resultado de la comparativa de los volúmenes de obra, le aclaro lo siguiente:

Que el proyecto original, contempla la realización de la obra en la calle Niños Héroes y la calle Cuauhtémoc, teniendo contemplados la realización de la renovación de 4,261.64 m2 por la calle Niños héroes y 930.76 m2 por la calle Cuauhtémoc, siendo un total de 5,192.40 m2 de obra.

Y realizando una ampliación posterior de 687.18 m2 por la calle Lauro Montenegro de la misma localidad y con el mismo recurso.

Que al momento de la visita física de la obra, se tomaron en consideración únicamente los trabajos realizados en la calle Niños Héroes, aun cuando el personal designado para acompañar a los auditores de obra, mencionaron e insistieron en que el proyecto incluía parte de la calle Cuauhtemoc, la cual no fue tomada en medición en ese momento.



DEPENDENCIA: _____

Núm. de Oficio: _____

Asunto:

Por lo que remito:

- a) Acta de Ayuntamiento en donde se autoriza al Presidente Municipal y autoridades de representación celebrar el contrato y firmar el convenio de colaboración y ejecución de obra pública del Fondo para el Desarrollo de Infraestructura en los Municipios 2013.
- b) Acta de Ayuntamiento en donde se aprueba realizar la obra de **“ Renovación de la calle niños Héroes con concreto zampeado, incluye: red de infraestructura hidráulica en el Municipio de Techaluta, (sustitución de empedrado ecológico por empedrado ahogado en concreto en color rojo oxido y huellas de rodamiento en calle niños Héroes entre Lauro Montenegro y Retiro., y calle Cuauhtémoc, entre calles Lauro Montenegro y Niños Héroes, incluye descargas domiciliarias, en la localidad de el Zapote, municipio de Techaluta de Montenegro)”** mediante la modalidad de administración Directa.
- c) Contrato celebrado para la prestación de servicios profesionales para el trazo y nivelación con equipo topográfico, construcción de base hidráulica y ejecución de un lote de trazo, nivelación, excavación de terreno, compactación y construcción de base hidráulica, todo para la obra en comento.
- d) Calendario de ejecución de la Obra
- e) Fianza de Garantía de cumplimiento de contrato no. 1464307-0000
- f) Presupuesto de obra
- g) Análisis de costos de los precios unitarios relativo a los conceptos asentados en el presupuesto de los trabajos contratados.
- h) Números generadores de volúmetrías de obra, cálculos, resultados, croquis de localización, memoria fotográfica del proceso constructivo de la obra de acuerdo al presupuesto contratado.
- i) Bitácora de obra
- j) Planos de curvas de nivel, de secciones transversales y longitudinales.
- k) Fianza de vicios ocultos no. 1464608-0000
- l) Acta de entrega recepción

Todo lo anterior relacionado con la Obra **“ Renovación de la calle niños Héroes con concreto zampeado, incluye: red de infraestructura hidráulica en el Municipio de Techaluta, (sustitución de empedrado ecológico por empedrado ahogado en concreto en color rojo oxido y huellas de rodamiento en calle niños Héroes entre Lauro Montenegro y Retiro., y calle Cuauhtémoc, entre calles Lauro Montenegro y Niños Héroes, incluye descargas domiciliarias, en la localidad de el Zapote, municipio de Techaluta de Montenegro)”**

Hidalgo Norte No. 2 Techaluta de Montenegro, Jalisco C.P. 49230

Tel. (01-372) 424-5312 Tel/Fax. (01-372) 424-5139

techaluta_jalisco@hotmail.com



DEPENDENCIA: _____

Núm. de Oficio: _____

Asunto:

OBSERVACION No. 02.- Correspondiente a la **obra de Infraestructura Turística del corredor turístico sierra de Tapalpa obra: Rehabilitación de red de agua potable, red de drenaje, y reposición de empedrado ecológico por empedrado ahogado en concreto en calle Hidalgo Norte, entre: calle Ocampo Oriente y carretera libre Cd. Guzmán-Guadalajara. en la localidad de Techaluta de Montenegro, Jalisco.,** En la cual se detectaron diferencias volumétricas y de conceptos en el resultado de la comparativa contra lo revisado en gabinete, le aclaro lo siguiente:

Que la obra referida es una obra convenida dentro del programa Fondereg 2012, la cual dio inicio en Noviembre 2012 y se culminó en febrero de 2013, y que el total de la obra incluyendo las ampliaciones corresponde a 5,373.60 m2 de obra.

Que algunas de las facturas entre ellas las mencionadas dentro del pliego de observaciones emitido, corresponden a la compra total del material especificado, el cual fue utilizado para la totalidad de la obra, suministrado y aplicado desde el inicio de esta en Noviembre de 2012 hasta el término de la misma en febrero 2013 por lo que resultan diferencias volumétricas entre el material comprado y la parte de la obra que se tomó en cuenta como realizada dentro del ejercicio fiscal 2013.

Para justificación de todo lo anterior remito:

- a) Proyecto ejecutivo de obra
- b) Especificaciones técnicas del proyecto
- c) Calendario de ejecución
- d) Números generadores de volúmenes de obra ejecutadas.
- e) Bitácora de obra

Todo lo anterior relacionado con al obra **“Infraestructura Turística del corredor turístico sierra de Tapalpa obra: Rehabilitación de red de agua potable, red de drenaje, y reposición de empedrado ecológico por empedrado ahogado en concreto en calle Hidalgo Norte, entre: calle Ocampo Oriente y carretera libre Cd. Guzmán-Guadalajara. en la localidad de Techaluta de Montenegro, Jalisco.”**



TECHALUTA
DE MONTENEGRO **ADMINISTRACION**
2012-2015

DEPENDENCIA: _____

Núm. de Oficio: _____

Asunto:

Esperando que lo anteriormente expuesto, aclare y justifique las inconsistencias observadas, me despido de usted quedando a sus apreciables ordenes para disipar cualquier duda al respecto.

ATENTAMENTE
"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACION
DE LA CONSTITUCION DE APATZINGAN"
TECHALUTA DE MONTENEGRO, JAL., A 18 DE JULIO DE 2014.



LIC. SERGIO VELAZQUEZ ENRIQUEZ
PRESIDENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.c.p. Archivo.

Hidalgo Norte No. 2 Techaluta de Montenegro, Jalisco C.P. 49230
Tel. (01-372) 424-5312 Tel/Fax. (01-372) 424-5139
techaluta_jalisco@hotmail.com

GOBIERNO EN
MOVIMIENTO